

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PLCA SECURITY S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

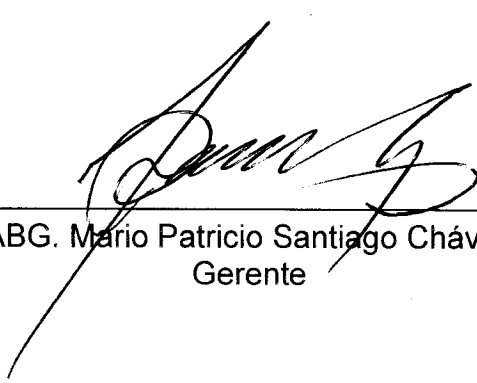
En mi calidad de gerente de la COMPAÑÍA PLCA SECURITY S.A., paso a informar sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

En lo general debo indicar que está plenamente aplicado lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tendencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Durante el ejercicio económico del año 2014 se adoptaron las políticas aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejándose el valor en nuestros activos y patrimonio.

En lo referente al manejo de recursos, logramos operar de manera exitosa y de forma eficiente por lo que me permito sugerir a la Junta General que la utilidad líquida una vez segregada, la diferencia se mantenga en utilidades retenidas.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



ABG. Mario Patricio Santiago Chávez
Gerente